



RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 769/2022

APRUEBA BASES PARA POSTULAR Y FECHA DE LABORES ANTICIPADAS DEL CONCURSO OPERACIÓN TEMPRANA TEMPORADA 2023 DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ.

Iquique, 16/12/2022

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755; modificada por la Ley N° 19.283; lo establecido en la Ley N° 20.412 de 2010, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; D.S N° 51 de Octubre de 2011, ambos del Ministerio de Agricultura, que fija el Reglamento de Ejecución de la Ley N° 20.412 de 2010, Ley de presupuesto del Sector Público para el año 2023, lo dispuesto en el D.S N° 88 del 05 de noviembre de 2022 del Ministerio de Agricultura, que aprueba la Tabla Anual de Costos en prácticas o labores de las actividades del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios para la temporada 2023, Resolución R.A. N° 240/997/2022 de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero.

CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero debe administrar el Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios y fiscalizar el cumplimiento de los planes de manejos asignando los incentivos entre los productores y productoras agrícolas en general.
2. Que el punto 14 del artículo 2° del Decreto 51 se define la labor anticipada como "Aquellas prácticas realizadas con anterioridad a la fecha de postulación del Plan de manejo respectivo y desde una fecha definida por el Director Regional".
3. Que los incentivos que otorgue el Servicio Agrícola y Ganadero a los productores y productoras se asignan a través de concursos Públicos administrados descentralizadamente en cada Región por el Director Regional, asesorado por un comité Técnico Regional y que los incentivos que otorgue el Servicio Agrícola y Ganadero a los productores y productoras se asignan a través de concursos Públicos administrados descentralizadamente en cada Región por el Director Regional, asesorado por un comité Técnico Regional.
4. Que las bases son necesarias para la materialización de los Concursos del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios en la presente temporada y que el Comité Técnico Regional tomó conocimiento de las bases del concurso Operación Temprana, según Acta N° 04 en reunión de fecha 15 de diciembre de 2022.

RESUELVO:

1. Apruébese las Bases que regularán la postulación de los interesados/as, para obtener los beneficios del programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios y las labores anticipadas para el concurso de Operación Temprana 2023.
2. Llámese a postular al Concurso de Operación Temprana de la Región de Tarapacá.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**SUE VERA CORTEZ
DIRECTORA REGIONAL (S) REGIÓN DE TARAPACÁ
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
bases SIRSD 2023	Digital	Ver		
anexo técnico compost	Digital	Ver		

NPD/LPN/VMT/JMS

Distribución:

- Jeanette Denisse Martinez Salles - Encargada Regional Jurídica Unidad Jurídica - Oficina Regional Tarapaca
- Vinko Antonio Malinarich Torrico - Encargado Regional Unidad Técnica RNR - Oficina Regional Tarapaca
- Lorena Pérez Núñez - Coordinadora Regional SIRSD Unidad Técnica RNR - Oficina Regional Tarapaca
- Lorena Pérez Núñez - Encargada Sectorial Renare Oficina Sectorial Iquique - Oficina Regional Tarapaca
- Maria Elena De La Cuadra Nuñez - Secretaria Dirección Regional, Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Tarapaca
- Daniel Carrasco Zamorano - Profesional Unidad de Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Iquique - Oficina Regional Tarapaca
- Marcela Soledad Cespedes Moya - Secretaria Ejecutiva (S) SIRSD-S - Oficina Central

Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero - Salvador Allende N° 3384



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=131055157&hash=99af7>